

Documento de Pliegos



Número de Expediente **FIRMADOC 31/2021**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-11-2021 a las 17:43 horas.

Contratación de Póliza de Seguro colectivo de Asistencia Sanitaria privada, para el personal de la GMU de Sanlúcar de Barrameda, durante la anualidad 2022, a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación simplificada

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- --> Valor estimado del contrato 11.280 EUR.
- → Importe 11.280 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 11.280 EUR.
- → Plazo de Ejecución
 - → 1 Año(s)
 - Observaciones: El plazo de ejecución del contrato será desde el 01/01/2022 o, en su caso, el día de la formalización del contrato (o aceptación de la notificación de la adjudicación, en su caso), y hasta el 31/12/2022, no aceptándose expresamente ninguna prórroga automática del contrato.
- --> Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión
- --- Lugar de ejecución ES612 Cádiz Sanlúcar de Barrameda

- --> Clasificación CPV
 - → 66512210 Servicios de seguro voluntario de asistencia médica.
- → Pliego Prescripciones Técnicas
- → Pliego Cláusulas Administrativas
- → ANEXO I.doc
- → ANEXO II.doc
- → ANEXO III.doc
- → DEUC AUTORRELLENABLE.pdf
- → SINIESTRALIDAD DEL COLECTIVO ASEGURADO.pdf

Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto simplificado
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --> Sistema de Contratación No aplica
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink;detalle_licitacion&idEvl=0cBxDc%2FtMAinSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- --> Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda
- --> Tipo de Administración Administración Local
- --- Actividad Principal 22 Servicios de Carácter General
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.gmusanlucar.es

*** Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink;perfilContratante&idBp=ki307a60GBtvYnTkQ N0%2FZA%3D%3D

Dirección Postal

- → C/ Baños, nº 8
- -- (11540) Sanlúcar de Barrameda España
- → ES612

Contacto

- --> Teléfono +34 956388080
- --- Fax +34 956382350
- --- Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/12/2021 a las 12:00

Dirección Postal

- → C/ Baños, nº 8
- (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Dirección de Visita

- → BAÑOS, 8
- (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

- --> Teléfono +34 956388080
- → Fax +34 956382350
- --> Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Recepción de Ofertas

Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda

Dirección Postal

- → C/ Baños, nº 8
- → (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Dirección de Visita

- → BAÑOS,8
- (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Plazo / Horario

→ De las 10:00 a las 13:00

Contacto

Proveedor de Información adicional

Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sanlúcar de Barrameda

Dirección Postal

- --> C/ Baños, nº 8
- -- (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Dirección de Visita

- → BAÑOS, 8
- -- (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España

Plazo / Horario

--> De las 10:00 a las 13:00

Contacto

- --- Teléfono +34 956388080
- ---> Fax +34 956382350
- --> Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

- --> Teléfono +34 956388080
- ---> Fax +34 956382350
- --> Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Plazo de Presentación de Oferta

- → Hasta el 01/12/2021 a las 19:00
 - Observaciones: 10 días hábiles a las 19:00 hs., contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante de la GMU, instalado en la Plataforma de Contratación del Sector Público

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre Único

- --- Apertura sobre oferta económica
- Se realizará en fecha posterior a la establecida como máxima para la presentación de ofertas. Se celebrará de forma privada considerando la modificación de la normativa de contratación por las circunstancias del COVID-19

Lugar

→ Sala de Juntas de la GMU

Dirección Postal

- → Baños, 8
- --> (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Tipo de Acto: Privado

Objeto del Contrato: Contratación de Póliza de Seguro colectivo de Asistencia Sanitaria privada, para el personal de la GMU de Sanlúcar de Barrameda, durante la anualidad 2022, a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación simplificada

- --> Valor estimado del contrato 11.280 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 11.280 EUR.
 - --> Importe (sin impuestos) 11.280 EUR.
- --> Clasificación CPV
 - → 66512210 Servicios de seguro voluntario de asistencia médica.
- --> Plazo de Ejecución
 - → 1 Año(s)
 - → Observaciones: El plazo de ejecución del contrato será desde el 01/01/2022 o, en su caso, el día de la formalización del contrato (o aceptación de la notificación de la adjudicación, en su caso), y hasta el 31/12/2022, no aceptándose expresamente ninguna prórroga automática del contrato.
- --- Lugar de ejecución
 - Condiciones Se debe tener en cuenta lo establecido en el PPT y en el PCAP, que regulan la contratación de la Póliza de Seguro Colectivo de Asistencia Sanitaria privada para el personal de la GMU de Sanlúcar de Barrameda
 - --> Subentidad Nacional Cádiz
 - → Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

- --> BAÑOS, 8
- -- (11540) Sanlúcar de Barrameda España

Condiciones de ejecución del contrato

- --> Se utilizará pedido electrónico : No
- → Se aceptará factura electrónica : Sí
- --- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - → Combatir el paro Mantener la plantilla de trabajadores y trabajadoras adscritos a la ejecución del contrato (clausula 26 PCAP)

Condiciones de Licitación

--> Fórmula de Revisión de Precios NO PROCEDE

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- --> Capacidad de obrar
- -- No prohibición para contratar
- --> Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- --- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- --> Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Preparación de oferta

- → Sobre Único
- --> Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- --> Evento de Apertura Apertura sobre Único

Descripción En el sobre único electrónico se debe incluir los documentos que se indican en la cláusula 16 del PCAP (Declaración responsable ajustada al documento europeo único de contratación _DEUC_ , Anexo I, Anexo II y Anexo III

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- -- MENOR PRECIO POR TRABAJADOR ASEGURADO AL MES
 - → Subtipo Criterio: Precio
 - → Ponderación: 10
 - → Expresión de evaluación : Puntuación=(Puntuación máxima x valor cuantitativo de la mejor oferta)/valor cuantitativo de la oferta que se valora

Plazo de Validez de la Oferta

→ 15 Día(s)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- → GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal Contacto

→ BAÑOS, 8
→ Teléfono +34 956388080
→ (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España
→ Fax +34 956382350

---> Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Presentación de recursos

→ GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Dirección Postal Contacto

→ BAÑOS, 8
→ Teléfono +34 956388080
→ (11540) SANLUCAR DE BARRAMEDA España
→ Fax +34 956382350

---> Correo Electrónico atorrejon@gmusanlucar.es

Plazo de Presentación

- --- Hasta el 17/12/2021 a las 13:00
- --> Se aceptará factura electrónica
- --> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Se podrá autorizar la subcontratación parcial del contrato en los términos y condiciones establecidos en el art. 215 de la LCSP, conforme establece la cláusula 30 del PCAP